

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

[Página Principal](#)[Contáctenos](#)[Buscar](#)[Opinión o Sugerencias](#)[Enlaces de Interés](#)[Índice](#)

[Anterior /](#)

- [El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú](#)
- [La Política Exterior del Perú](#)
- [Diplomacia Económica](#)
- [Diplomacia Social](#)
- [Política Cultural Exterior](#)
- [Promoción de la Democracia y Defensa de los Derechos Humanos](#)
- [Protección de las Comunidades Peruanas en el Exterior y Servicios Consulares](#)
- [Prensa y Difusión](#)
- [Transparencia en la Gestión Pública](#)



## Perú decide reconocer independencia de Kósovo

### Comunicado Oficial 002-08

El Ministerio de Relaciones Exteriores cumple con informar que el Gobierno del Perú ha decidido reconocer la independencia de Kósovo. Esta decisión ha sido tomada después de analizar la evolución histórica del delicado proceso que ha involucrado la intervención de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad.

El Perú permanentemente ha promovido la solución negociada a través del trato directo entre las partes y considera que se ha producido una situación única que se deriva de la evolución política que determinó la desintegración de la ex Yugoslavia.

El Perú continuará haciendo esfuerzos para que el proceso ya iniciado se lleve a cabo con total apego y respeto a las normas y principios del Derecho Internacional consagrados en la Carta de la Organización de Naciones Unidas.

Lima, 22 de febrero de 2008

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(22/02/2008)